

CÓRDOBA, 6 MAR 2017

VISTO

El expediente N° 001159/2017 en donde los profesores Daniel Cabrera y Sebastián Gago solicitan la aprobación de la adscripción realizada por el Lic. Nicolás Joel Coelho, DNI 33082536, en la asignatura Teorías Sociológicas II de la Licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación

Y CONSIDERANDO:

Que el adscripto Nicolás Joel Coelho ha sido admitido bajo Resolución ECI 116/2015 en la asignatura: Teorías Sociológicas II;

Que los profesores Daniel Cabrera y Sebastián Gago han informado que el adscripto ha aprobado su trabajo final de adscripción, cumpliendo con todas las exigencias establecidas en la reglamentación vigente;

Que es necesario expedir la constancia pertinente del trabajo realizado por Nicolás Joel Coelho;

Por ello,

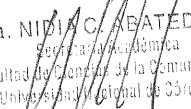
**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN DE LA UNC
RESUELVE:**

Artículo N° 1: Certificar la adscripción aprobada por **Nicolás Joel Coelho, DNI 33082536** en la asignatura Teorías Sociológicas II, durante los Ciclos Lectivos 2015 y 2016.

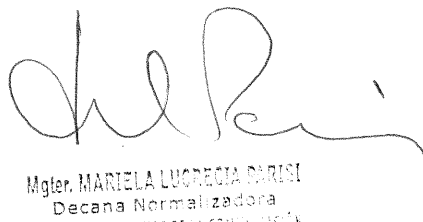
Artículo N° 2: El desempeño del adscripto durante el período señalado estuvo a cargo de los docentes Daniel Cabrera y Sebastián Gago.



Artículo Nº 3: Protocolizar, notificar a Secretaría Académica, al adscripto y oportunamente archivar.


Dra. NIDIA C. ABATEDAGA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN FCC N°:  139


Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI
Decana Normalizadora
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

